



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733008



AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

06/10/2025 11:41

SALIDA NÚMERO: 835



ACTA PUNTUACIONES PARA UNA PLAZA DE MONITOR PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

En El Real de la Jara, a 1 de octubre de 2025 a las 09:30 horas, se reúne el Tribunal de selección, en la Nave Municipal sita en calle Camino del Rodeo s/n, convocado para la selección de una plaza de monitor programa de promoción de la autonomía personal y envejecimiento activo, cuya contratación será de carácter temporal, al objeto de proceder a la valoración de las fases del proceso selectivo según Base 2ª de Decreto de Alcaldía nº 161 de fecha de 10/09/2025.

El Tribunal de Selección se compone de:

Presidente: Dña. María del Carmen Durán de la Rosa, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento.

Vocales: Dña. María del Mar Romero Pérez, empleada pública del Ayuntamiento.
Dña. Magdalena Marín Lara, empleada pública del Ayuntamiento.

Secretario: D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario de la Corporación, quien a su vez hace también las funciones de Vocal.

Se da comienzo a la fase del desarrollo práctico del ejercicio que determina el tribunal de selección, consistente en elaboración de un trineo de navidad, donde se va a valorar a cada uno de los aspirantes los siguientes puntos que intervienen en su fabricación, teniendo todos ellos una valoración total de 4 puntos:

- 1º) Enumeración de herramientas y material mínimo necesario para su elaboración.
- 2º) Explicación y desarrollo del proceso creativo para la consecución del objetivo final.
- 3º) Fases a tener en cuenta a la hora de la elaboración y explicación de las partes en relación con la fabricación de una pieza de mayor complejidad, (Bufón y perro de poliestirano).

Realizado proceso práctico, y evaluada las fases que componen el proceso selectivo (según Base 2ª), resultan las siguientes **PUNTUACIONES**:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO (3 PUNTO)		PROYECTO (7 PUNTOS)		
	Formación	Experiencia	Contenido proyecto (3)	Desarrollo práctico (4)	TOTAL
GRANDISSON SANGUINO YAMILE	0,75	0,2	3	2	5,95
LORENTE CARDENAS JUAN MANUEL	0	0,5	2	4	6,5

En cumplimiento de lo dispuesto en la BASE 5ª: CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CANDIDATOS, en la que se dispone lo siguiente:

Una vez concluido el proceso selectivo, serán ponderadas las puntuaciones obtenidas por cada aspirante en las dos fases del proceso (conforme a lo señalado en la Base 3ª) dando lugar a las puntuaciones finales que serán ordenadas de mayor a menor.

Se propone al Alcalde-presidente la selección de **D. JUAN MANUEL LORENTE CÁRDENAS** por haber obtenido la **puntuación total de 6,5 PUNTOS**.

Código Seguro De Verificación	B/UMobr3gr/9v5fUdjL0cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas	Firmado	06/10/2025 11:22:23	
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	06/10/2025 10:54:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B/UMobr3gr/9v5fUdjL0cA==			



Ayuntamiento de El Real de la Jara,
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



Se otorga un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta, a efectos de subsanar las incidencias publicadas.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizado el acto a las 11:00 horas del día más arriba indicado.

El Presidente

El Secretario de la Mesa

Fdo.- M Carmen Durán de la Rosa

Fdo.- Isaac M. Amuedo Valderas

Código Seguro De Verificación	B/UMobr3gr/9v5fUdjL0cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas	Firmado	06/10/2025 11:22:23	
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	06/10/2025 10:54:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B/UMobr3gr/9v5fUdjL0cA==			